

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 28 de marzo de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesado: Panisol Precocidos, S.L.

Código solicitud: 250047.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 18.2.2014.

Plazo alegar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Franjuba Pan, S.L.

Código solicitud: 250242.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro incentivos.

Fecha Resolución: 29.1.2014.

Plazo alegar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Benazahora Café, S.L.

Código solicitud: 250916.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.1.2014.

Plazo alegar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Artyka Factoría, S.L.

Código solicitud: 250928.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 22.1.2014.

Plazo alegar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mercedes de Felipe Puya.

Código solicitud: 250790.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 29.1.2014.

Plazo alegar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: I3TEC Internet Serv, S.L.

Código solicitud: 250890.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 29.1.2014.

Plazo alegar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Grupo Omega Bahía de Cádiz, S.L.

Código solicitud: 250967.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.1.2014.

Plazo alegar: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Labarquita de la Cachucha.

Código solicitud: 251028.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Plazo Subsana: Quince días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de marzo de 2014.- El Secretario General, Ignacio García Hernández.